

DATA MARKETING PLUS S.A.

Guayaquil, 30 Abril del 2014.

SR.

NESTOR WASHINGTON BARCOS VERA.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS** en su cesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

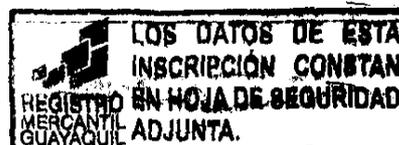
Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Renato C. Esteves Sañudo, el 08 de Febrero del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Febrero del 2008.

Muy atentamente,

Karla Matamoros R
SRA. KARLA MATAMOROS RADA
SECRETARIA de la Junta General de Accionistas

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS**, para la cual he sido elegido, en Guayaquil, 30 de Abril de 2014.

Nestor V. Barcos V
NESTOR WASHINGTON BARCOS VERA
C.C. #090000368-2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.903
FECHA DE REPERTORIO:30/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:10:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DATA MARKETING PLUS S.A. DAMPLUS, a favor de NESTOR WASHINGTON BARCOS VERA, de fojas 17.550 a 17.552, Registro de Nombramientos número 5.659.

ORDEN: 17903



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nuria Butiñá M.', written over a horizontal line.

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de mayo de 2014

REVISADO POR: |

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

820722

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

7 1 ABB 2014 ^{HORA:} 10:07

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *M. Calderón*